



MARTÉ

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTÉ se publicó al día siguiente

1 de abril de 1932.

La circulación, controlada en Alemania

AYER ESTUVO DETENIDA CUARENTA MINUTOS, VERIFICÁNDOSE REGISTROS EN LOS FERROCARRILES Y AUTOMOVILES

Dicen de Berlín que ayer se llevó a cabo en todo el territorio del Reich una acción policíaca de gran envergadura, para la cual se había movilizad o sigilosamente toda la Policía, fuerzas auxiliares y numerosos destacamentos nacionalistas socialistas.

A las doce en punto se detuvo la circulación de todo género de vehículos, tanto en las carreteras como en las vías férreas, y simultáneamente se procedió a una minuciosa investigación de las personas que viajaban, y no menos minucioso registro de los equipajes.

La detención y el registro duró poco tiempo—a las doce cuarenta ya se había reanudado el tráfico—y tenía por objeto tratar de sorprender en sus manejos a aquellos que tramaban algo en contra del régimen racista establecido.

Dada la rapidez y el sigilo con que se había organizado toda la operación policíaca, tuvo el carácter de verdadera sorpresa para todo el mundo.

NUMEROSAS DETENCIONES

En el registro que la Policía ha llevado a cabo en todo el territorio del Reich, se han realizado numerosas detenciones y se ha procedido a la incautación de gran cantidad de armas y literatura de propaganda.

Parece que esta movilización policíaca tenía también por objeto dar la sensación de la capacidad de defensa del Estado nacionalista socialista.

UN PLAN DE CARRETERAS

El inspector general de los caminos alemanes ha recibido a los re-

presentantes de la prensa, ante los que ha expuesto su programa, diciéndoles:

Inmediatamente después de mi nombramiento hice que se emprendieran los trabajos que estaban en disposición de ser empezados.

Ahora se trata de construir el primer trozo de las pistas de automóviles alemanes de Francfort-sur-Mair, Heidelberg y zammheim.

Actualmente circulan en Alemania 1.500.000 automóviles que sufren de la insuficiencia de las viejas carreteras.

El canceller Hitler, con su acostumbrada perspicacia, mantiene la opinión de que en las carreteras que se construyan no ha de tenerse solamente en cuenta el tráfico de hoy, sino que las que se construyan habrán de servir para las generaciones futuras. Es decir, que dentro de veinte años esas carreteras tengan el mismo valor que hoy.

Esta es la idea fundamental del canceller: crear algo que conserve su valor para las generaciones futuras.

Primeramente se procederá a la construcción de cinco mil kilómetros de carreteras, que se logrará en varios años.

Las pistas de automóviles serán construídas por la Sociedad de los Ferrocarriles alemanes y una Empresa filial de dicha Sociedad.

LOS BIENES DEL EX KAISER

La Administración de los bienes pertenecientes a la antigua Casa real de Prusia desmiente una información publicada en diferentes periódicos extranjeros, según la cual la fortuna personal del ex kaiser Guillermo era de 700 millones de marcos.

La Administración de los bienes de la antigua Casa real califica de fantástica esta información, y agrega que la fortuna del ex kaiser no llega a la décima parte de la cifra publicada por los periódicos extranjeros.

Un artículo del señor Calvo Sotelo

«El Faro de Vigo» publica un artículo del ex ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, en el que se lamenta de pasar un año más fuera de Galicia, en la fiesta del Apóstol Santiago. Recuerda que el año pasado se hallaba en una playa francesa del Norte entre compatriotas, pero este año tiene que fijar su residencia en la Bretaña francesa, porque la República española ha conseguido alejarle de la frontera a un mínimo de 600 kilómetros. El señor Calvo Sotelo termina diciendo: «Si miro al pasado, siento pesimismo; pero mirando al porvenir, siento un optimismo máximo. Aquí en el destierro no oír lo que digan los defensores del Estatuto, que, llevados por vulgares codicias de mando, quieren sumir a Galicia en las neblinas de un ensayo autonomista, que en el mejor caso les costaría dinero, turbulencias y sinsabores. Los que hacen propaganda de esta autonomía incurrirán en la misma falacia de que fueron responsables quienes predicaban antes del 14 de abril una República de derechas.»

MARINA

Manifestaciones del señor Companys

El ministro de Marina manifestó a los periodistas que la Comisión parlamentaria de Marina le ha enviado la ley de Reclutamiento marítimo, por sí se seaba hacer en ella alguna modificación. La ha devuelto sin hacer ninguna variación, por estar conforme con ella. Esta será rápidamente aprobada por la Cámara.

Añadió que el presidente de la República había firmado el nombramiento de los Sres. Coll y Travalas para los cargos de delegados del Estado en el Consorcio Almadrabeto y en la Trasmediterránea, respectivamente.

Trató luego el señor Companys de las vigilancias de pesca, y dijo que se van a modificar las vedas, después de estudios biológicos que han hecho ver que el régimen de veda seguido hasta ahora respondía más a conceptos teóricos que a un serio estudio práctico de las costumbres de los diversos géneros de peces.

La expedición universitaria

Según telegrafían al Ministerio de Estado, el cónsul de España en Nápoles, y el señor García Morente, la excursión universitaria que realiza el crucero por el Mediterráneo, ha llegado felizmente a Nápoles.

Triunfos derechistas

Recibimos el siguiente telegrama: «PUENTE DE GENAVE (Jaén), 25.—Ayer celebramos elección para nombrar juez municipal, que constituyó un formidable triunfo de derechas contra una coalición socialista, que fué arrollada.—Firma, Sociedad Obrera.»

EN VILLANUEVA DE LA REINA

Recibimos para su publicación el telegrama siguiente:

«VILLANUEVA DE LA REINA, 25.—Celebróse ayer elección para juez municipal. El diputado socialista señor Alvarez Angulo entró en todos los Colegios electorales, y a pesar de las coacciones de socialistas y comunistas fueron derrotados completamente por arrolladora fuerza de derechas.—Firmado, Presidente de Acción Popular.»

Protestas contra un gobernador

Ayer tarde celebró una conferencia con el ministro de la Gobernación el señor Guerra del Río para protestar contra el gobernador de Las Palmas por las coacciones que viene ejerciendo cerca del cura párroco de Puerto Cabra.

El ministro manifestó que una vez enterado de lo sucedido procederá en consecuencia.

La sustitución de la enseñanza

EN GUADALAJARA NO PUDEN REALIZARLA SIN LA AYUDA DEL ESTADO

Dicen de Guadalajara que el Ayuntamiento encuentra grandes obstáculos para la sustitución de la enseñanza religiosa, pues no cuenta con los fondos precisos para ello. Espera la ayuda del Estado.

UNA REUNION EN CADIZ

En Cádiz, bajo la presidencia del director de Enseñanza, señor Landrove, tuvo lugar una reunión de la Comisión mixta para la sustitución de la enseñanza religiosa.

Se presentaron varias proposiciones, que fueron tomadas en consideración, para su estudio y resolución ulterior.

También presidió una reunión el claustro de profesores de la Normal, para tratar de la sustitución del viejo edificio.

El señor Landrove salió para Algeciras.

Reuniones en el Congreso

La minoría radical socialista

También se reunió esta mañana la minoría radical socialista. Se acordó que el señor Baeza Medina concurra a la reunión de jefes de minorías, haciendo presente que entre las bases del partido está la de una posible concentración.

Se acordó que el señor Baeza Medina visite al señor Azaña, para hablarle de la anomalía de la Telefónica, en cuanto al personal despedido.

Fué autorizado el señor Ballester para que formule una pregunta al Gobierno sobre la Pastoral del Primado, y para realizar gestiones, a fin de evitar el cierre de la Factoría de Sagunto.

Acordó, por último, celebrar el viernes una sesión extraordinaria, para tratar de los arrendamientos.

La minoría radical

Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría radical, asistiendo a ella, por primera vez, el señor Pérez Madrigal, y no concurriendo el señor Elola, pues se baja en la misma.

Presidió el señor Martínez Barrios, al que se acordó autorizar para que concurriera a la reunión que esta tarde celebrarán las minorías, para tratar de la unión de las izquierdas republicanas. También se autorizó a doña Clara Camposamor, para asistir al acto de confraternidad republicana del día 30 en la Casa de la República.

Se acordó que el señor Salazar pida al señor Prieto, fije fecha próxima para explicar su interpellación sobre política ferroviaria.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

El regreso a Europa de Balbo y sus «hidros»

LA SALIDA DE NUEVA YORK

Dicen de Nueva York que el general Balbo y los demás aviadores trasladaron sus hidroplanos a la bahía de Jamaica, para emprender el vuelo hacia New Foundland.

El Negociado de servicio meteorológico había anunciado que las condiciones del tiempo a lo largo de la costa de New Foundland eran favorables y el cielo estaba despejado.

La escuadrilla emprendió el vuelo a las 15.01, hora de verano inglesa, con dirección a Shediac, Nueva Brunswick.

LA ETAPA SHEDIAC CUBIERTA EN SEIS HORAS

Dicen de Shediac que a las 14.56 (hora local de verano), han amarrado en la bahía de Shediac todos los hidros componentes de la escuadrilla italiana al mando del general Balbo.

Han empleado seis horas desde Nueva York en un vuelo sin incidentes y en magníficas condiciones atmosféricas.

Dos de los hidros de la escuadrilla

se vieron obligados a amarar durante el trayecto, por causas que se ignoran; pero rápidamente pudieron reanudar el vuelo, alcanzando a sus compañeros y amarrando con ellos en este punto.

DETALLES DE UN ACCIDENTE DE AVIACION

Se conocen detalles en Roma del accidente ocurrido en un avión de turismo cerca de Minasjori.

El accidente fué debido a la pérdida de velocidad por una «panne» en el motor.

EL VUELO A VELA

Comunican de Berlín que el director de la Escuela de Vuelo a vela, señor Normark, ha logrado mantenerse en el aire con un aparato sin motor durante dieciséis horas y cuarenta y siete minutos.

AVION INCENDIADO

En Biarritz un avión que participaba en la Vuelta a Francia de aviones de turismo, ha caído desde 500 metros, incendiado, al campo de aviación.

Los dos aviadores que lo tripulaban han perecido carbonizados.

La propaganda derechista, sigue despertando gran entusiasmo

MITINES DE ACCION POPULAR EN ALCANTARA Y JARAIZ

Dicen de Cáceres que esta mañana llegaron al señor Azaña, los señores García del Val y Casanueva, para tomar parte en actos de la Derecha Agraria en Alcantara y Jaraiz de la Vera.

Fueron saludados en los salones de la Derecha Agraria por numeroso público y distinguidas personalidades. A las diez de la mañana salieron en automóvil para Alcantara.

A las doce se celebró en este pueblo el mitin, con asistencia de dos mil personas. El señor Madariaga no asistió por encontrarse indispuesto.

Los señores García del Val y Casanueva examinaron la situación política, destacando la labor de las derechas y augurando el próximo triunfo de éstas. Fueron muy aplaudidos.

Al acto asistieron muchos elementos obreros y no ocurrieron incidentes. Los oradores fueron obsequiados con un banquete.

A las dos y media de la tarde salieron para Jaraiz de la Vera, donde esta tarde, a las seis, se celebró otro acto, que se vió concurridísimo y transcurrió en medio del mayor entusiasmo.

MANIFIESTO DE ACCION POPULAR DE ASTURIAS

El jefe de Acción Popular de Asturias, don José María Fernández Ladreda, publica en los diarios de Oviedo un extenso manifiesto, en el que expone el programa de esta entidad, concretándolo, en oposición al mito socialista de la lucha de clases, en la defensa del salario justo, salario familiar, retorno de la mujer al hogar, desarrollo de la propiedad privada, participación en los beneficios, seguros sociales, oposición, tanto al Estado pasivo como al Estado absorbente; solución del problema del paro por medio de la vigorización de la Economía y lucha en general contra el marxismo.

Este manifiesto ha sido muy bien acogido por la opinión.

DOS MIL PERSONAS EN UN MITIN EN TOMELLOSO

Dicen de Tomelloso que, organizado por el Comité de Acción Agraria Manchega se ha celebrado en el teatro del Pilar de esta localidad, un mitin de propaganda, al que asistieron más de 2.000 personas; otras muchas tuvieron que

quedarse en la calle por insuficiencia del local.

Tomaron parte en el mismo don José María Huoso, de Madrid, y el diputado a Cortes don Cándido Casanueva. Hizo la presentación de los oradores don Antonio Castillo, vicepresidente del Comité local.

Don José María Huoso habla de la situación actual, de la ley de Términos municipales, Reforma Agraria y del Instituto del Vino.

Al levantarse a hablar don Cándido Casanueva es objeto de una gran ovación. Se ocupa de la ley de Asentamientos, y dice que al preguntarle un día al ministro que le explicase el significado de esa palabra, se sentó esperando la contestación, y permaneció sentado sin haber obtenido la respuesta. Habla extensamente de la Reforma agraria, y dice que tal y como está aplicada es imposible llevarla a la práctica.

El público, en su mayoría socialista, que llenaba el local, ovacionó durante largo tiempo al orador y dió vivas a las derechas honradas.

LA PROPAGANDA EN AVILA

En el pueblo de Becedas se ha celebrado un acto de propaganda, que forma parte de la campaña que viene realizando Acción Popular en toda la provincia.

Presentó a los oradores el señor Morales. Por Barco de Avila hablo a continuación el señor Deacosta, que fué muy aplaudido.

En último lugar dió una interesantísima conferencia al señor Mosquera sobre los deberes de la hora presente.

Se refirió a la cuestión agraria y expuso con amplitud el programa de Acción Popular.

Fué constantemente aplaudido por la muchedumbre que llenaba por completo el local, quedando en la calle otras tantas personas que no pudieron entrar por falta de sitio. Se oyeron muchos vivas a Gil Robles.

Se constituyeron los Comités de Acción Popular Agraria y de Acción Femenina, entre el entusiasmo de todos los labradores del pueblo.

En cuarta plana: originales de interior

Cortes Constituyentes

SIGUEN LOS DIPUTADOS SIN ACUDIR AL PARLAMENTO

Con gran desanimación dió ayer comienzo la sesión, en la que en su principio se hizo constar en el acta el sentimiento por la muerte de don Eduardo Pérez Iglesias, al que tributaron elogios el presidente de la Cámara y varios diputados.

DISCUSION DE LA LEY DE ORDEN PUBLICO

Se entra en el orden del día, páandose a la discusión de la ley de Orden público.

Por falta de número se aplaza la votación de los artículos 35 y 36, se aprueba el 37 y también se aplaza la del 38.

Al 39 de desecha una enmienda del señor Ortega y Gasset.

UN TURNO DEL SEÑOR BALBONTIN

Contra la totalidad del artículo consume un turno el señor Balbontín.

Dice que esta ley está inspirada en una gran fobia a las manifestaciones populares.

Se queja de que la fuerza pública pueda deshacer las manifestaciones con un solo toque de atención.

Interviene el señor Ossorio y se acepta el restablecer los tres toques. Se aprueba el artículo y el 40 con una enmienda.

El señor Balbontín impugna el siguiente, aprovechando para decir que debe dimitir el señor Franchy, puesto que ha sido aplicada la ley de Defensa de la República.

BREVE PARENTESIS

El señor Besteiro da cuenta de los nombramientos para el Tribunal Sentenciador de las Responsabilidades de Jaca, en el que faltan solamente los representantes de la minoría navarra y partido republicano gallego.

SIGUE LA DISCUSION DE LA LEY

Se aprueba el artículo 41 y contra el 42 hablan los señores Balbontín y Ortega y Gasset, que se queja del exceso de destierros que impone la ley, siendo aprobado nominalmente.

Se aprueban también los artículos aplazados.

Preside el señor Gómez Paratcha. De nuevo interviene el señor BALBONTIN. En votación nominal se aprueba el artículo 43.

Se aprueban sin discusión los artículos siguientes hasta el 47. Una enmienda de ORTEGA Y GASSET es rechazada, y BALBONTIN consume su acostumbrado turno en contra.

Nueva votación nominal aprueba el artículo por 115 votos.

NISTAL lee la nueva redacción del artículo 48, aceptando una enmienda de OSSORIO Y GALLARDO.

AYUSO sostiene una enmienda que es rechazada, y BALBONTIN consume su turno contra el artículo. (Vuelve a presidir el señor Besteiro.)

Se celebra nueva votación nominal para aprobar este artículo. Al artículo 49 se incorpora una enmienda del señor OSSORIO.

Este artículo es el primero de los referidos al estado de guerra, y es atacado por BALBONTIN, como los anteriores.

(Entra el ministro de Industria y Comercio.)

También se verifica votación nominal y el artículo es aprobado.

El artículo 50, combatido también por BALBONTIN, trae una modificación propuesta por OSSORIO, en el sentido de que conste expresamente que la decisión de entrar en el estado de guerra corresponde al Poder civil.

En votación ordinaria se aprueba el artículo.

LA GUARDIA CIVIL NO ES FUERZA MILITAR

En el artículo 51 interviene el señor OSSORIO, suscitando una declaración del señor Azaña, según la cual la Guardia civil no es fuerza militar, puesto que depende del ministerio de la Gobernación.

El Sr. Azaña dialoga con la Comisión, para que se ponga en el dictamen la frase «fuerza dependiente del ministerio de la Guerra» en vez de «fuerza militar».

Trabajo cuesta al señor OSSORIO aceptar la interpretación del jefe del Gobierno, puesto que la Guardia civil tiene fuero y organización militar.

La Comisión redacta de nuevo el artículo, que queda aprobado.

Seguidamente se aprueban, con ligeras variantes, los siguientes artículos, hasta el 61, al que se da nueva redacción.

En el artículo 63 comienza el título III, en cuya discusión de totalidad interviene AYUSO (federal).

El artículo se aprueba, y lo mismo el 64, suprimiendo su último párrafo, a petición de BALBONTIN.

Se sigue aprobando artículos hasta el 72. Todos los artículos siguientes, hasta el 89, se refieren al procedimiento, y son sustituidos por uno solo, muy largo, en una enmienda de ELOLA (radical).

La Comisión acepta esa enmienda sin más que modificar el apartado f) y suprimir el apartado o) de la larguísima enmienda.

Agradece la decisión ELOLA, y OSSORIO Y GALLARDO pide aclaración al recurso judicial que en el artículo se establece.

La Comisión lo acepta, y lo mismo hace con una sugerencia de BOTELLA ASENSI respecto al plazo, así como una enmienda de ROYO VILLANOVA, en el sentido de que los detenidos, según esta ley, no serán confundidos con los delinquentes ordinarios.

Sostiene ROYO VILLANOVA un voto particular al dictamen acerca de los folletos e impresos, y exhibe una hoja de las que han sido recogidas con motivo del reciente complot.

Lee esa hoja, en la que se dice que el fascismo español luchará hasta la muerte por defender la integridad de la Patria y otros conceptos semejantes, que no parecen delictivos en absoluto.

Pero, señores—dice—, por decir estas cosas inocentes se encierra a la gente en España. Pero lo que estáis haciendo es... una tontería! (Protestas.)

Algunas voces: ¡Y el pie de imprenta!

ROYO VILLANOVA: Pues si es sólo una hoja clandestina no hay lugar a tanto ruido.

BOTANA (socialista): Su señoría abusa de la inmunidad parlamentaria. (Risas y comentarios.)

Confesta NISTAL rechazando el voto, y BESTEIRO ruega que se active la discusión para dejar aprobada la ley y evitar la sesión nocturna. (Grandes muestras de contento entre los diputados.)

LA PRESENTACION DE LOS PERIODICOS

OSSORIO Y GALLARDO hace un discurso de resumen del debate de esta ley y dice que las oposiciones están muy satisfechas con la conducta de la Comisión, salvo en un punto hiriente: el de la presentación del periódico una hora antes de su salida.

No cree que esto sea una forma de censura previa, pero supone un perjuicio enorme para las Empresas. Este perjuicio se puede evitar mediante el rapidísimo procedimiento que establece el último artículo de la ley. No hay peligro en quitar aquel precepto, puesto que hay manera rápida de reprimir el delito. Debería evitarse en la ley, puesto que es tan fácil, una cosa que a todos molestará.

PENALBA, por la Comisión, no acepta la propuesta del señor Ossorio. Este insiste en su petición. En votación ordinaria es rechazada la propuesta.

ROYO VILLANOVA dice: Que lo sepan los periodistas.

LA LEY APROBADA, PERO QUEDA VIGENTE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

GALARZA replica: Quien lo sufre es la Empresa, no los periodistas.

Seguidamente se aprueban un artículo adicional y dos disposiciones finales. En la tercera y última disposición final interviene BALBONTIN pidiendo que se derogue la ley de Defensa de la República.

LARA: Ya la derogarán las Cortes a su hora.

SANCHEZ COVISA declara que la abolición de la ley de Defensa de la República se hará por ley especial o al disolverse estas Cortes.

Sin más, la ley de Orden público queda aprobada y pendiente de aprobación definitiva.

Se anuncia que no habrá sesión nocturna y se levanta la sesión a las nueve en punto.

América por cable

ELECCIONES EN PERU EL PRIMERO DE NOVIEMBRE

Dicen de Lima que la Asamblea Constituyente ha aprobado un proyecto de ley fijando las elecciones para el día 5 de noviembre próximo.

EL ACUERDO ANGLOARGENTINO

Comunican de Buenos Aires que la Comisión de asuntos económicos del Senado ha aprobado por unanimidad el acuerdo comercial anglo-argentino, cuyas negociaciones iniciáronse cuando el vicepresidente de la República se hallaba de viaje.

Siguen las armonías socialistas en el Congreso ferroviario

EL SEÑOR PRIETO ES OBJETO DE CENSURAS POR NO HABER IDO A LA NACIONALIZACION DE LOS FERROCARRILES

Continúa sus tareas el Congreso del Sindicato Nacional ferroviario. En esta madrugada—antes se habían aprobado diversas ponencias de carácter interno—a la una y media se discutió rápidamente la cuestión de la nacionalización de los ferrocarriles, de la que se declara partidario decidido Trifón Gómez y se lamenta de que no se haya llevado a la práctica por el compañero que ocupa la cartera de Obras públicas.

Porque no se ha hecho esto, existe un resentimiento en el seno del Sindicato.

«Nosotros nos hemos equivocado. Pensábamos que los hombres que por sus cargos tienen la responsabilidad de que los ferrocarriles no marchen bien, iban a ayudarnos en este deseo nuestro».

Si se va a la nacionalización, a consecuencia de ella habrá sobra de brazos. Pues bien; estamos dispuestos a introducir las jubilaciones y las amortizaciones del personal.

Supongamos, añade, que ya están nacionalizados los ferrocarriles; ¿se va a considerar a los ferroviarios como funcionarios del Estado? ¿Se nos impedirá que podamos sindicarnos? ¿Podremos declarar huelgas? Tenemos todas estas cosas, termina, y el Gobierno que acometa la nacionalización debe contestar de qué modo está dispuesto a corresponder a nuestro sacrificio.

El Congreso, unánimemente, se inclinó en pro de la nacionalización.

Gestiones comerciales inglesas, cerca de España

Dicen de Londres que en la Cámara de los Comunes, un diputado preguntó si los efectos producidos sobre la venta de automóviles británicos por el acuerdo comercial francoespañol había llamado la atención del presidente del Board of Trade.

El señor Burgin contestó afirmativamente, añadiendo que se habían hecho ya las oportunas gestiones cerca del Gobierno español.

La situación política

El señor Franchy niega su dimisión, que se cree presentará mañana

Aunque era opinión generalizada la dimisión, en el Consejo de ayer, del ministro de Industria el señor Franchy, interrogado, negó la especie. Dijo él hubiera dimitido si se hubiera aplicado la ley de Defensa; pero que ésta no lo ha sido en esta ocasión, pues la ley supone deportaciones, multas, confiscaciones, y sólo se han adoptado medidas preventivas.

No obstante tales manifestaciones, se decía que ya en el Consejo anterior, al tratarse del informe de que diera cuenta el ministro de la Gobernación, el señor Franchy anunció que la adopción de las medidas que anunciaba el ministro serían motivo de su dimisión, y que el señor Azaña, sin recoger tal manifestación, rogó al señor Casares continuar la lectura del informe.

Según parece, en el Consejo de ayer el señor Franchy volvió a plantear sus quejas, y el señor Azaña le contestó que aguardara con sus reconvenientes, hasta el Consejo de mañana en Palacio, en que habría de plantearse la cuestión política, con el nombramiento de ministro de Justicia. Habrá, pues, según los que se dicen bien enterados, reorganización ministerial.

Comentarios a la entrevista del señor Martínez Barrios y el presidente de la República

Se comentó ayer, concediéndole gran importancia, la visita hecha por el ex ministro radical, señor Martínez Barrios, al presidente de la República.

Interrogado aquí en el Congreso, dijo que, amablemente invitado a tomar el té por el jefe del Estado, no habían hablado de política.

Conferencias comentadas

El señor Martínez Barrios, en los pasillos, conferenció largamente con el diputado radical socialista señor Fedec, quien al poco tiempo hablaba con el señor Sánchez Román. Finalmente, los tres estuvieron conversando algún tiempo.

Se dijo eran tales conversaciones motivadas en la gestión para la unión de fuerzas republicanas, y que el señor Sánchez Román se prestaba a dar su nombre para un Gobierno netamente republicano.

O quórum o disolución

Se decía ayer tarde que si el Gobierno no lograba reunir el quórum para la votación de las cuatro leyes pendientes, entre ellas el crédito de 28 millones para la Institución de la enseñanza, se consideraría fracasado y según amigos del señor Azaña, éste no vacilaría en proponer la disolución de las Cortes. No obstante, entre los afines del Gobierno se creía se lograría reunir número suficiente para las votaciones.

El momento, juzgado por el señor Martínez Barrios

El señor Martínez Barrios juzgó el momento diciendo era muy confuso, y que esta semana habrá de resolverse mediante la crisis, pues el Gobierno ha tenido la poca fortuna de ir aplazando la resolución de todas las dificultades, que ahora amontonadas, le hacen la vida imposible.

Otra opinión radical

El señor Salazar Alonso juzga la situación del Gobierno gravísima, porque, ¿a quién representa después de los actos del domingo, que abren tan hondas diferencias y divergencias entre los puntales más firmes de la coalición gubernamental? Además, la minoría más numerosa que apoya al Gobierno se ve hondamente dividida, y los más apartados son los de la U. G. T., que es la columna del poder mítico del socialismo. Además, el presidente, que, según la Constitución, debe encarnar la unidad de la política y ser el mentor y director de la obra del Gobierno, es el más apartado de todo. Nadie le obedece, los elementos en que se apoyaba se le han disgregado y cada uno anda por su lado. Se ve que el Gobierno vive de criterios personales, que es por lo que se rige. A mi juicio, el Gobierno se encuentra en un momento de verdadera crisis, y la situación no puede ser más crítica y más insostenible.

Dice Azaña

A última hora de la tarde, cuando se disponía a salir a la calle, el jefe del Gobierno conversó con los periodistas. Estos le hablaron de la circular dirigida a los jefes de Cuerpo sobre la renovación del vestuario, circular que publicó «El Debate» hace unos días.

El señor Azaña dijo que para tratar de esta cuestión en el Parlamento estaba esperando a que alguien la suscitara en el salón de sesiones.

«Esa orden—agregó—era sólo una medida de precaución para aquellos Cuerpos en que, al incorporarse los reclutas en septiembre, no hubieran entregado los contratistas los uniformes ya subastados, pues han de sobrar lo menos 20.000 uniformes. Además el aprovechamiento de las prendas militares se viene haciendo en esa misma forma desde hace bastantes años».

Después se habló de los temas del día. El señor Azaña se mostró satisfecho por la aprobación de la ley de Orden público.

«Hemos salido—dijo—de dos leyes que parecían difíciles: la Electoral y la de Orden público».

«Aprobada la ley de Orden público, ¿se derogará la de Defensa?—preguntó un informador».

«Para derogarla hace falta una ley especial».

«¿Entonces se aplicará también la ley de Defensa?»

«Se aplicará lo que haga falta. Desde luego yo creo que será suficiente con las de Orden público y Vagos. Lo que hacia falta era un sistema rápido para que esta clase de delitos se sancionen inmediatamente. La ley de Orden público entrará en vigor desde la fecha en que se publique en la «Gaceta»».

Opinión del Sr. Gil Robles

Solicitada la opinión del señor Gil Robles sobre los discursos del domingo, ha manifestado:

«Los tres me parecieron de poca calidad. Oí por «radio» el del señor Largo Caballero, largo y premioso y sin grandes novedades. A partir de las doce se redujo a una exposición de casos particulares y concretos, sin el menor interés».

En cuanto al del señor Gordón Ordás, he visto que me reconoce que he cumplido con mi deber, desde mi punto de vista, claro está. Es lo menos que se puede conceder después de haber hecho el pasado año 80.000 kilómetros de recorrido en propaganda política».

Respecto al discurso del señor Maura dijo el diputado agrario:

«Creo que ha defraudado a la gente. A mí también. No era un examen del presupuesto—por muy interesante que sea el tema—lo que la gente podía esperar que hiciera el señor Maura. Está sufriendo ahora las consecuencias de haber comenzado su campaña dando el «do» de pecho. Ahora no puede seguir embaldado. Concretamente creo que ha tenido dos grandes amores: el de las Clases pasivas y el de los tenebrosos de Deuda. Olvida el señor Maura que si algún sector puede simpatizar con su política es el de la clase media, y si le anuncia que la perjudicará, rebajando las asignaciones de los retirados y cercenando el interés de la Deuda, no cree que los vaya a retener a su lado. Es una gran equivocación».

La ley de Orden público

Para la ley de Orden público no se ha pedido quórum, pero de todos modos se pondrá hoy a votación definitiva.

En los pasillos se comentaba que de ahora en adelante el Gobierno dispondrá de tres leyes duras de represión: la de Orden público, la de Vagos, complementaria de la anterior, y la ley de Defensa de la República, a la que, según se dijo ayer, se le dará lo máxima duración, es decir, todo el tiempo que vivan las actuales Cortes.

La unión de los republicanos

El señor Soriano dijo a los periodistas que le extrañaba que la Prensa hiciera comentarios desfavorables al gubernamentalismo de los federales por el simple hecho de que la minoría presentara enmiendas a los proyectos del Gobierno, pues esto mismo hacían socialistas y radicales socialistas, sin que a nadie le llamara la atención. Agregó que no había nada sobre la supuesta dimisión del señor Franchy Roca, porque no había motivo para ello, toda vez que las medidas adoptadas por el Gobierno lo fueron en defensa del régimen, a lo que ellos no pueden oponerse.

A preguntas de un periodista manifestó que las gestiones particulares que había realizado con los representantes de las minorías para la unión de las fuerzas republicanas de izquierda, habían sido satisfactorias e iban por buen camino. A la reunión que ha convocado para hoy asistirán representantes de Acción Republicana, radicales-socialistas, Orga, Esquerza, Federales y Radicales. La reunión se celebrará en el Congreso esta tarde.

Congreso radical socialista

En la reunión que celebrará hoy la minoría radical socialista se examinará probablemente la petición de convocatoria de un Congreso extraordinario del partido.

Hoy se discutirá la ley de Vagos

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, dijo:

«Por hoy nos hemos librado de la sesión nocturna. Mañana empezaremos con el dictamen de la ley de Vagos, y se pondrán a votación definitiva las leyes pendientes. Con esto tendremos bastante para las sesiones de la tarde y de la noche. El plan es dedicar dos días de la semana a Vagos y dos a Arrendamientos. Habrá sesiones nocturnas, incluso el viernes, a no ser que se acordara lo contrario».

La Radio

Programa de Unión Radio

De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

14: Concierto musical: «Coppelia» (preludio y mazurka), «Debíes»; «Junto a las aguas azules de Hawaii», Ketebey; «Sinfonía española» (andante), Lalo; «Aquellos ojos verdes», N. Menéndez; «La sentencia es cadena perpetua contigo» (fox), Razaf y Joy; «Estudiantina», Turina; «Ya sabes que te he querido» y «Esta noche hi de rondar» (jotas); «Lohengrin» (duo iou-tan), Wagner; «Canción de cuna», Dvorak; «El cantar del arriero» (romanza), Adame, Torrado y Díaz Giles; El pajare-ro» (fantasía), Zeller; «Paradise» (vals); Zameinck y Keer; «Amaya» (espatadanza), Guridi. Cambios de moneda extranjera.

19: Sesión infantil.

20:15: Información del Congreso de los Diputados.

EL TIEMPO

Estado general: Se segmenta la borrasca del Norte de Europa, formando núcleos al Oeste de Escocia, sobre Escandinavia y en el Báltico. Quedan las altas presiones del Atlántico al Norte de azores y las del Continente sobre Italia y Europa central. Persisten las presiones bajas en el Cantábrico y Golfo de Cádiz.

Hay pocas nubes en el Centro de Europa, aumentan en el Norte de Alemania y Archipiélago inglés. Aparece el cielo casi sin nubes en nuestra Península, donde los vientos soplan flojos.

Tiempo probable: Toda España. Buen tiempo con algunas nubes. Levante en el Estrecho de Gibraltar.

La Ciudad de Venecia
 Proveedor de la Administración del Crédito Militar
 Comercial
 RTOCHA, 57 Y 59. Diez meses de crédito.

Camisería.	Paraguas.	Toallas.
Corbatería.	Colchás.	Mantelerías.
Pañolería.	Edredones.	Tela sábanas.
Pijamas.	Mantas.	Sábanas de baño.
Géneros de punto.	Tapetes.	Juegos de cama.
Ligas.	Mantones.	Jerseys.
Tirantes.	Colchones (telas).	Piexas tela blanca.

Sastrería Militar y de Paisaje
 Precios sin competencia

Corcho Hijos S. A.
 Fábrica de Aparatos Sanitarios
 SANIAMENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES
 Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.
 Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

La festividad de Santiago Apóstol

Con gran solemnidad se celebró en Santiago de Compostela la festividad del Apóstol Santiago, acudiendo enorme gentío a la Catedral.

Hizo la ofrenda don Ramón Fabrejo, que pronunció un gran discurso, contestándole el obispo de Lugo.

Después de la misa y de la bendición papal, la pareja de gigantes, conocidas popularmente con los nombres de «el coco» y «la coca», bailaron en el prebisterio, bajo la tradicional muñeira. El tamborilero y el gaitero vestían los típicos trajes de color amarillo.

LA CONTESTACION DEL OBISPO DE LUGO

El Obispo de Lugo contestó con el siguiente discurso:

«Señor delegado: Por encargo de nuestro queridísimo señor Arzobispo recibo la ofrenda que, en nombre de la ilustre Archicofradía y de los católicos españoles, presentáis al Santo Apóstol, Patrono de España. Lamentable es que existan compatriotas enemigos de la Religión, y que por ello no pueda hacerse la ofrenda en nombre de todos. Actualmente en nuestra patria se hace guerra sin cuartel contra Dios Nuestro Señor, se arroja su imagen de los centros oficiales, se incendian los templos, se dificulta el ejercicio del culto, se persigue y estigmatiza al clero y a los Ordenes religiosos, se impugnan los dogmas, se suprime la enseñanza del catolicismo, se prohíbe que los religiosos enseñen, se fomenta la corrupción de costumbres por todos los medios, se trata, en suma, de arrancar de los corazones la fe católica, estableciendo un naturalismo exclusivo para dejarnos en la duda moral, sin otra luz que nuestra débil razón. Con razón habéis dicho, señor delegado, que los adversarios no son los únicos culpables de la situación presente. Desde hace muchos años la fe de gran número de españoles no es ilustrada, no es el homenaje de la razón a la verdad. Por eso, a la ignorancia religiosa y a la falta de formación de la conciencia católica han seguido la tibieza y la negligencia en el cumplimiento de los deberes religiosos y el abandono de obligaciones domésticas, civiles y sociales relacionadas con aquellos.

Por la misericordia de Dios, ante los golpes de la persecución empiezan a ponerse en práctica los medios de renovar la vida cristiana de nuestro pueblo. Hace diecinueve siglos dijo Cristo a sus apóstoles: «Id y predicad a las gentes. Yo estaré con vosotros hasta la consumación de los tiempos. Las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia».

Desde entonces hasta ahora cuántas veces los enemigos creyeron ver alcanzados sus propósitos de destruirla; cuántas veces han anunciado su definitivo derrumbamiento; cuántas se persuadieron de que la habían herido de muerte, y sin embargo, tras tantas veces después del viernes de Pasión llegó el sábado de gloria.

Los perseguidores fueron cayendo y la Iglesia ha continuado defendiendo en la tierra su misión salvadora. Ya en el siglo IV San Hilario escribió: «La característica de la Iglesia es vencer cuando se la ataca, ser mejor comprendida cuando se la replica y ganar terreno cuando se la abandona».

Tal ha sido el lenguaje de los Prelados en todos los tiempos. No hay que dudar que la Iglesia vencerá, pero alcanzará la victoria por medio del sacrificio y de la oración, no destruyendo a sus enemigos, sino convirtiéndolos y salvándolos. Para contribuir a este triunfo hemos de sacrificarnos, imitando a Jesucristo, correspondiendo el amor con que se sacrificó por nosotros.

Al mismo tiempo debemos orar para que Dios tenga misericordia de nosotros; recurrir a la intercesión de la Santísima Virgen María, que en carne mortal se apareció en Zaragoza; implorar la protección del Apóstol, que siempre ha auxiliado a España y está dispuesto a defenderla. Debemos orar por nosotros y por nuestros enemigos. Por el Papa, que tanto ama a España, y ruega constantemente por ella. Por nuestro Arzobispo, cuya enfermedad le impide tomar parte en este solemne acto; por los Prelados todos, que, con tantas dificultades, luchan en estos momentos por el Clero y por los religiosos, tan perseguidos actualmente; por los fieles, por la Iglesia y por la Patria. Oremos, pues, señor delegado, oremos sin intermisión. Hagamos penitencia, expiemos nuestras culpas y mereceremos las bendiciones de Dios y la protección del Apóstol Santiago.»

patas de maniobras. También resultaron seis heridos de menor importancia.

La explosión coincidió con la entrada del correo expreso de Galicia, y todos los cristales de este convoy saltaron hechos añicos. Varios viajeros resultaron con cortaduras, pero de carácter leve. Únicamente quedó en Venta de Baños el viajero Ramón

Suárez, que procedía de Barco de Valdeorras, por sufrir una extensa herida en la región frontal.

La estación de Venta de Baños no sufrió los efectos de la explosión, porque ésta ocurrió a un kilómetro de distancia.

La circulación de trenes y el telégrafo han quedado interrumpidos.

PROVINCIAS

Homenaje a la memoria de un aviador laureado

En Pedreñeras (Cuenca) se ha verificado el descubrimiento del monumento que el pueblo dedica al capitán aviador laureado don Félix Martínez Rodríguez, muerto en accidente de aviación. Una escuadrilla voló durante la ceremonia. El acto estuvo presidido por el gobernador y una Comisión de compañeros del finado.

Lápida en memoria de una poetisa orensana

Dicen de Orense que costeadora por suscripción de las mujeres orensanas se ha descubierto una lápida en la calle de Santo Domingo, en la casa en que vivió la poetisa Filomena Dato Murriais. Asistieron las autoridades y representaciones de las agrupaciones galleguistas. El sacerdote don Marcelino Macías pronunció un breve discurso, en que elogió la personalidad de la homenajeadora.

Se entregará un petardo al que acredite ser su dueño

Dicen de Sevilla que el Negociado de Pérdidas del Ayuntamiento ha publicado un anuncio, según el cual se entregará a la persona que acredite ser su dueño un petardo cilíndrico de 25 centímetros de longitud y cinco kilos de peso, cargado con dinamita, que ha sido encontrado por la guardia municipal en el foso que existe entre la Fábrica de Tabacos y el Gran Hotel.

Asamblea de los Jueves Eucarísticos

En la villa de Cuntis (Santiago) se ha celebrado una magna Asamblea de los Jueves Eucarísticos, con asistencia de numerosos asociados a los Jueves Eucarísticos y Marías de los Sagrarios de toda Galicia. Presidió el acto el obispo de Tuy.

El traspaso de servicios

Dicen de Barcelona que el señor Pi y Suñer, primer consejero y consejero de Hacienda de la Generalidad, se muestra muy preocupado. Manifestó salir para Madrid, para tomar parte en la votación del quórum y para continuar las gestiones relacionadas con el traspaso de servicios a la Generalidad, que son para Cataluña mucho más importantes de lo que se cree generalmente.

Se amplian las plazas de Policía de la Generalidad

El consejero de la Generalidad señor Selvas manifestó que había acordado ampliar a seiscientas las plazas de la Escuela de Policía.

Preguntado sobre el movimiento fascista, manifestó que en Cataluña no había nada y no creía que en España hubiese algo de esto, por cuanto que en Cataluña no lo había. Dijo que, aunque él no vaya a Madrid, los demás consejeros compañeros suyos se trasladarán a la capital de la República para votar el quórum.

Se inaugura en Santander la Feria de Muestras

En Santander se ha inaugurado la Feria de Muestras. El director de Comercio con las autoridades y representaciones, presidió el acto. Concorre especialmente in-

vitada la ciudad de Burdeos. En el salón de actos se pronunciaron discursos por el presidente de la Feria y el director.

Se observa mayor número de stands. Los alrededores de la Feria han sido hermoseados con un magnífico parque artísticamente iluminado.

El Comité organizador ha obsequiado con una comida a la representación de Burdeos.

Durante una violenta discusión un hombre acomete a otro con un cuchillo y le mata

Dicen de Santander que en el pueblo de San Felices cuestionaron Florencio Gutiérrez y Manuel Fernández, degenerando la discusión en reyerta. Manuel sacó un cuchillo, con el que acometió a Florencio, hundiéndoselo en el vientre.

En gravísimo estado fue trasladado a la casa de salud Valdeciella, donde falleció.

Una campesina ahogada

Comunican de Pazos (Ferrol) que cuando pastaba ganado la campesina María Freire Diéguez se cayó al río, siendo arrastrada por la corriente.

Vuelca un automóvil y resultan heridos sus ocupantes

En El Ferrol, una camioneta que regresaba de la feria de Puentedeume arrastrando ganado, chocó con un automóvil de turismo que guiaba su propietario, y en el cual viajaban Evaristo Gómez Villa y la muchacha Mercedes Posse González. El choque fue violentísimo y el coche de turismo voló, resultando gravemente heridos sus ocupantes.

Muere a consecuencia de la picadura de un reptil

En Vega de Pas una labradora dejó en una cuna a un hijo suyo, de diecisiete meses, llamado Ricardo Ruiz, mientras ella iba a realizar las faenas del campo. Durante el tiempo que estuvo solo penetró un reptil que hirió gravísimamente al niño, que falleció horas después.

Detenidos por el supuesto movimiento, en Madrid

Han llegado, procedentes de Zaragoza, detenidos, los abogados don Luis Ibáñez y don Mario Jiménez Saa. Este último es el director del semanario «Renacer», y había ido a la capital aragonesa para dar un mitin.

Hoy 27, otra Asamblea de los Círculos Mercantiles

PARA TOMAR ACUERDOS SOBRE LAS NUEVAS BASES DE TRABAJO

Recibimos las siguientes notas: «Convocada por el Comité ejecutivo de Entidades Mercantiles, se celebrará el jueves, día 27, a las once en punto de la mañana, en el Círculo de la Unión Mercantil, una importantísima Asamblea para tratar del conflicto creado por las nuevas bases del comercio de uso y vestido y tomar los acuerdos que se estimen convenientes en relación con las mismas. Para que puedan asistir al acto todos los patronos, se les invita a que cierren los establecimientos durante el tiempo que dure la Asamblea.»

LA REFORMA DEL AUTO DE PROCESAMIENTO DEL COMITE PATRONAL, DENEGADA

«Por el Juzgado número 15 ha sido denegada la reforma solicitada del auto de procesamiento del Comité ejecutivo patronal.»

Los conflictos sociales

Asaltan una tienda en la calle de Argensola, disparan sobre el dependiente sin herirle, y se llevan doscientas treinta y siete pesetas

Los atracadores huyen, pero uno de ellos es detenido

Ayer, a las dos de la tarde, momentos antes de echar los cierres de la tienda de comestibles sita en la calle de Argensola, número 28, cuando se hallaba en el establecimiento uno de los dependientes, penetraron dos sujetos, los cuales, pistola en mano, comunicaron al dependiente a que les entregase el dinero del cajón. El empleado comenzó a profirir algunos gritos, en vista de lo cual uno de los atracadores le hizo dos disparos, sin que ninguno de ellos le alcanzara. Al ruido de las detonaciones y a los gritos de auxilio del dependiente, acudió bastante público ante el establecimiento. Los atracadores, empujando las pistolas, lograron abrirse paso y emprender la huida. En su persecución salió una pareja de guardias de Seguridad, y al llegar a la calle de Campoamor, los guardias, en unión del motorista del Parque de la Dirección, Manuel Martín Rodríguez, lograron dar alcance a uno de los fugitivos. Conducido a la Comisaría del Hospicio resultó llamarse Agustín González Harnanz, de veintidós años, al que se le ocupó una pistola con catorce cápsulas, dos de ellas disparadas.

Un detenido con la cantidad robada

Al ser registrado en la Dirección se le encontró la cantidad de 237 pesetas, de la cual, según manifestación propia, se había apoderado del cajón del mostrador. La tienda es propiedad de don Vicente Cortés.

Al otro atracador le busca la Policía

Dinamiteros absueitos

Dicen de Soria que, sin incidentes, se ha verificado el juicio por Jurados seguido contra ocho individuos afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo, por la colocación de una bomba en el viaducto del ferrocarril. La prueba fue favorable para los procesados y el fiscal retiró la acusación, por lo cual fueron puestos en libertad inmediatamente los ocho detenidos.

Un tiroteo entre sindicalistas y guardias

En Gijón, en las inmediaciones de la Casa del Pueblo, los guardias de asalto trataron de detener a unos jóvenes que repartían manifiestos de carácter sindicalista. Como huyeran, los guardias hicieron varios disparos y ello ocasionó una gran alarma. Poco después fue detenido un individuo, el cual negó que repartiera dichos manifiestos.

Mítines comunistas prohibidos

En Sevilla el gobernador prohibió un mitin que había de celebrarse en Carmona y en el que había de participar Casanellas. Para hoy estaba anunciado y autorizado otro mitin comunista en Sevilla, pero al enterarse el gobernador de que los comunistas habían dicho que si no se autorizaba declararían la huelga general, estimando que esto suponía una coacción, ha dictado la orden de suspensión de dicho mitin.

Se llevan 29.000 pesetas

En Barcelona, ayer mañana, cuando se encontraban en el despacho de la fábrica que el señor Juncosa posee en la calle de la Diputación, número 114, el apoderado, el cajero y cuatro depen-

dientes, irrumpieron de improviso en el local seis individuos pistola en mano, los cuales obligaron a los que allí había a levantar los brazos, y después los encerraron en una de las habitaciones, y obligaron al cajero y apoderado a que les entregasen las llaves de dos cajas. Después de apoderarse de veintinueve mil pesetas que había allí depositadas en billetes de Banco, se dieron a la fuga. Cuando los que habían sido encerrados quisieron salir en persecución de los atracadores, era ya tarde, pues éstos habían desaparecido. Se da la circunstancia de que el señor Juncosa, que no se encuentra en Barcelona, se llevó al marchar la llave de una caja grande, en la que guardan doscientas mil pesetas.

Estalla una bomba en el Ayuntamiento de Avilés

En el Ayuntamiento de Avilés hizo explosión una potente bomba, colocada detrás de la puerta de entrada. El artefacto causó grandes destrozos en las paredes. La explosión produjo gran alarma entre el vecindario y especialmente entre los empleados del Ayuntamiento que se encontraban en aquel momento dentro del edificio. Afortunadamente, no ha habido desgracias personales.

Multas a dos sacerdotes

Dicen de Oviedo que le ha sido impuesta una multa de 500 pesetas al canónigo magistral de la Basílica de Covadonga, don Samuel Miranda, por supuestos ataques al régimen en un sermón.

En Alicante, el gobernador ha impuesto una multa de 100 pesetas al párroco de Muro de Alcoy porque, según dicen, en un sermón se ocupó de temas políticos.

Asaltan un Ayuntamiento

CACERES, 26.—En el pueblo de Aceituna un grupo de cuarenta vecinos asaltó el Ayuntamiento y arrojó del local al alcalde y al secretario. Después se apoderaron de las llaves del Concejo y las entregaron al juez municipal. Los vecinos no están contentos con la actuación del secretario, que consideran ruinosa para aquel Ayuntamiento.

Espectáculos

VICTORIA. — A las 6,45 y 10,45, La flor de Hawaii.
ZARZUELA. — A las 6,45 y 10,45, Mery-Palacios. Topete, Los Fransoni, Caxtex, Amparito Perucho, Dorita y Berta Adriani.

CINES

BARCELONA. — A las 6,45 y 10,45, Milicia de paz.
ALKAZAR. — A las 5, 7 y 10,45, Hacienda misteriosa.
OPERA. — 6,45 y 10,45, Prisionero de mi corazón.
AVENIDA. — A las 6,45 y 10,45, Juventud moderna.
ROYALTY. — Continúa de a 1,30, Catolicismo.
BELLAS ARTES. — Continúa de 11 mañana a una madrugada. Curiosidades y rarezas del mundo.

FIGARO. — A las 6,45 y 10,45, La banda de las perlas negras.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado

Ungüento mágico

Rechaza las imitaciones

En todas partes, 1,60 pesetas

Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto.-Plaza San Ildefonso, 4.-Madrid

Máquinas "MAP" para escribir

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6 eslo.

Teléfono 13853

MADRID

Angel Grecente Muñoz

Notas de Veterinaria

UNA NOTICIA

En su número del día 20 del corriente, ha publicado «El Sol» la siguiente noticia:

«Días pasados el diputado socialista señor Molpeceres denunció en el Parlamento el hecho de que en el Instituto de Reforma Agraria se había amañado un concurso por el vocal veterinario en el Consejo de dicho organismo para adjudicar las plazas a sus amigos. El ministro de Agricultura recogió la denuncia y ha declarado desierto el concurso.»

La lectura de este suelto nos recordó lo que dijo en el Congreso el diputado socialista (veterinario) señor Molpeceres y la contestación que entonces le dió el ministro de Agricultura, cosas ambas que ya fueron reproducidas y comentadas en estas mismas columnas por un ilustrado y activo compañero que colabora en esta sección.

Y nos recordó también ese suelto otras muchas cosas, y entre ellas

la carta del señor Armendaritz que publicó «La Semana Veterinaria» el día 9 del corriente, en la que dicho señor afirma que el concurso a que se refiere el suelto está hecho con arreglo a las disposiciones legales y que el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria acordó aprobar la conducta y explicaciones del señor Armendaritz, carta que no debió producir mucho efecto si es cierto lo que se afirma en el suelto de «El Sol» antes copiado.

Sin embargo, como según nuestras noticias, el asunto no está todavía resuelto por el ministro, si bien parece que hay una propuesta formulada por el señor Armendaritz para que se den las plazas a siete señores y que esta propuesta no ha obtenido hasta el presente la necesaria aprobación, quizá debido a las razones que en su ruego al ministro expuso en el Congreso el diputado señor Molpeceres, nos abstentemos de hacer hoy comentarios

respecto a este asunto, que tiene bastante interesados a los veterinarios y principalmente a los rurales, que, según nos aseguran, han dirigido muchas felicitaciones al señor Molpeceres por su intervención en este asunto y por el justo y merecido elogio que en ella hizo de los veterinarios rurales.

Quando volvamos a ocuparnos de este asunto, ampliaremos algo el acertado comentario que al discurso del señor Molpeceres puso en estas columnas nuestro compañero «Un retirado», pues nos ha parecido que el señor Molpeceres, como veterinario que es, conoce bastante bien lo que pasa en la clase veterinaria, y la actuación del señor Armendaritz, del que dice que era, en el ministerio de la Gobernación, el hombre de confianza del entonces ministro señor Martínez Anido y que gustaba de ir a cumplimentar a don Alfonso de Borbón; lo que no ha sido obstáculo—añadimos nosotros—para que después del derrumbamiento de la monarquía, el señor Armendaritz se haya presentado como candidato

a diputado por Lugo, con carácter republicano, y diciendo: Mi ideal político es el del partido republicano radical-socialista, esto es, republicano de izquierda, no del 14 de abril, sino de antes, de mucho antes, de cuando había que exponer el cargo y el porvenir por enfrentarse a Gobiernos facciosos, cuando había que conspirar para remover la conciencia ciudadana y preparar el advenimiento de la República por las buenas o por las malas.»

Conocerá el señor Molpeceres el manifiesto donde decía esto el señor Armendaritz que en tan buena relación estuvo con el señor Martínez Anido, y que, según el señor Molpeceres, «gustaba ir a cumplimentar a don Alfonso de Borbón»?

VACANTES DE TITULARES

En la «Gaceta» del día 22 del corriente se han anunciado, para su provisión en propiedad, mediante concurso que podrá solicitarse en el término de treinta días, las siguientes plazas de Inspectores municipales veterinarios:

Aguilar de la Frontera (Córdo-

ba, partido judicial de Aguilar); 16.138 habitantes; 32.358 cabezas de ganado. Son dos plazas, dotadas una con el haber anual de 3.100 pesetas y otra con el de 2.600 pesetas.

Villa del Campo, Pozuelo de Zorón y Guijo de Galisteo (Cáceres, partido de Coria); 3.221 habitantes; 12.895 cabezas de ganado; 250 sacrificios domiciliarios de porcinos. Dotación: 2.500 pesetas. La capitalidad del partido y la residencia es Villa del Campo.

Cobos de Cerrato (Palencia, partido de Baltanás); 708 habitantes; 1.593 cabezas; 100 sacrificios. Dotación: 1.400 pesetas.

Pedrosa del Rey (Valladolid, partido de Tordesillas); 741 habitantes; 1.593 cabezas. Dotación: 1.580 pesetas.

Valdespina y Villagimena (Palencia, partido de Astudillo); 675 habitantes; 3.200 cabezas; 65 sacrificios. Dotación: 1.375 pesetas. Capitalidad y residencia, Valdespina.

Benagalbón (Málaga); 5.453 habitantes; 3.000 cabezas; 300 sacrifi-

cios domiciliarios. Dotación: 2.200 pesetas.

Las instancias, en papel de octava clase, se dirigirán al alcalde-presidente del Ayuntamiento capitalidad del partido, con los documentos demostrativos de las condiciones profesionales y méritos del solicitante.

Notas extranjeras

Terremoto en El Cairo

En El Cairo, ayer mañana, a las cinco y cuarenta y cinco, hora local, se ha sentido en El Cairo un movimiento sísmico de bastante intensidad.

Hasta ahora no se sabe que haya causado ni daños ni víctimas.

El precio del oro

Dicen de Londres que el precio del oro ha sido fijado hoy en 123,65 chelines.

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 8.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.
MÁLAGA
Marqués de la Panocha, 47, 1.º

EN FOTOFABRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10. MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Casa FAJARDO
RELOJERIA
Mayor, 4, 1.º -:- Madrid
Cima Longines y Dessy
Ventas a plazos y contado
Proveedores de la Guardia Civil

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos. —
ANTONIO URAIN
Plaza del Ángel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1
—:— MADRID —:—
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes. —

LA CONFIANZA
Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y corrajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.
HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Valdequez, núm. 2 MADRGA

Flores y Coronas artificiales y naturales
AZAHAR, SEMILLAS Y APRESTOS
PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS
Exportación a provincias
Adorno de iglesias, teatros y salones
TELEFONO 95418 UNICO DESPACHO:
Florida
Gran Premio en la Exposición de Milán, 1920
Calle de la Cruz, 14. -:- Madrid

Reservado para
BANCO HIPOTECARIO

Casa Jiménez
Aparatos fotográficos, cinematográficos. Joyería. Relojería, Bisutería, Mantones de Manila, artículos para regalos, mantillas y abanicos
Preciados, 58 y 60 -:- MADRID
(A los señores militares se les hace un descuento de un cinco por ciento)

Casa M. Navarro
PROVEEDORA DE LA ADMINISTRACION DEL CREDITO MILITAR COMERCIAL (MINISTERIO DE LA GUERRA), Y DE LA INSTITUCION COOPERATIVA PARA FUNCIONARIOS DEL ESTADO, PROVINCIA Y MUNICIPIO.
RELOJERIA ECONOMICA Y DE LUJO, DE TODAS CLASES, DE LAS MEJORES MARCAS
A PLAZOS AL CONTADO
Arenal, 16 y 18. Entresuelo. Madrid

Gran Sastrería Militar y de Paisano
Antigua Casa Ibáñez
BASILIO LLORENTE
Fuencarral, 36 y 38.-Madrid
Proveedor de la Administración del Crédito Militar Comercial del Ministerio de la Guerra
Especialidad en toda clase de uniformes para el Ejército y la Marina. Guardia Civil, Carabineros, Seguridad y Cuerpos Administrativos del Ejército
Precios sin competencia. Máximas facilidades para el pago

MARTE Barbieri, 8, MADRID Apartado 436
Precio de suscripción **DOS PESETAS al mes**
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don
Cuerpo
empleo
pueblo
provincia
desea suscribirse a este periódico a partir de
(fecha y firma)

FERRERA
GRABADOR EN METALES
-:— CASA FUNDADA EN 1870 —:—
Fábrica de Sellos de Caucho
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)
TENAZAS Y FLOMOS PARA PRECINTAR—PLACAS ROTULADAS DE LATON Y POR—
—:— CELANA —:—
Carretas, 41, (frente a ROMEA)
Teléfono 17601 : MADRID

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
FUENCARRAL 27 MADRID
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

Anúnciese en este periódico